

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA SUBVENCIONES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YI7PH-W8X1O-C2KCX Fecha de emisión: 25 de Octubre de 2024 a las 13:48:40 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO. Firmado 25/10/2024 13:27	ESTADO FIRMADO 25/10/2024 13:27



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

ANUNCIO CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2024 se han aprobado las Bases Específicas reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones anuales a otorgar por el Ayuntamiento de Valencia del Ventoso en 2024 a Asociaciones y Entidades Privadas sin ánimo de lucro en materia de cultura, social, deportes, reactivación desarrollo local, ocupación del tiempo libre y turismo en régimen de concurrencia competitiva.

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.- Los interesados/as que reúnan los requisitos fijados en las Bases publicadas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el tablón electrónico de la sede electrónica (<https://sede.valenciadelventoso.es>), dirigirán las instancias (según modelo Anexo I de la convocatoria) al Sra. Alcaldesa-Presidenta, y las presentarán en el Registro General de la Corporación durante el **plazo de 10 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

La presentación podrá también realizarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD.- La documentación a aportar junto con la solicitud es la siguiente:

- Fotocopia DNI del representante legal de la Entidad.
- Fotocopia del CIF de la Asociación.
- Escritura/Estatutos de constitución de la Sociedad/Asociación.
- Proyecto de actividades a realizar 2024.
- Memoria de las actividades realizadas por la entidad solicitante durante el año anterior a la solicitud.
- Informe del Presidente indicando los socios/as inscritos y los años de constitución de la Entidad.
- Declaración responsable, según el Anexo II de la convocatoria.
- Otros documentos para poder valorar los criterios recogidos en el Artº 10 de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España, 1. C.P. 06330 -Valencia del Ventoso (Badajoz) C.I.F. P0614100F. Tel. 924562127. Fax 924562072
www.valenciadelventoso.es e-mail: ayuntamiento@valenciadelventoso.es
Código Unidad Administrativa (DIR3): L01061417